**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**11ª Acta de Sesión ordinaria**

**(Onceava)**

**14 (catorce) de Agosto del 2019**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 13:16 (trece horas y dieciseis minutos) del día 14 (catorce) de Agosto del 2019 (dos mil diecinueve)**,** convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la novena sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, LIC. Orlando Iñiguez Lomelí, José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, C. Gonzalo Guzmán González, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez, PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, Síndico Municipal y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **Solicitud y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2020.**
5. **Presentación de iniciativa de la Ley de Ingresos para su revisión y en su caso aprobación; para el ejercicio fiscal 2020.**
6. **Solicitud y en su caso aprobación de gastos de XIII festival de verano Cañadas de Obregón 2019.**
7. **Solicitud y en su caso aprobación para suscribir convenio de colaboración y coordinación con contraloría del estado, en materia de ética, conducta prevención de conflictos de interés y reglas de integridad, se solicita se faculte al C. Presidente, Síndico y Secretaria General para la firma de dicho convenio.**
8. **Solicitud y en su caso aprobación de apoyo para festejos del mes de septiembre en Temacapulín.**
9. **Puntos varios.**

**9.1 Ratificación de nomenclatura de calle otorgado en el año 2009, Calle Privada J. Santos Padilla González.**

**9.2 Solicitud y en su caso aprobación para ejercer gasto en compra de útiles escolares para el ciclo escolar 2019-2020.**

**9.3 Solicitud y en su caso aprobación para celebrar convenio con el Organismo Publico descentralizado Servicios de Salud Jalisco para el Fortalecimiento de Acciones en la atención a Urgencias y Traslado de pacientes derivado de la entrega de ambulancias en comodato a este municipio. Se solicita se faculte al C. Presidente, Síndico y Secretaria General para suscribir dicho convenio, el cual será por un plazo mayor al de la presente administración.**

**9.4 Transporte para estudiantes.**

**9.5 Fiestas (Atascaderos).**

**9.6 Solicitud de apoyo para fiesta de Santa Rosalía de la Cueva.**

1. **Clausura de la sesión.**

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

**1º** Desahogado.

**2º** **Aprobado por unanimidad.**

**3º** Desahogado.

**4°** Solicitud y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2020, para el desahogo del cuarto punto aprobado en el orden del día, en uso de la voz la Encargada de Catastro Municipal, **Abogada Lizabeth Rodríguez Saldaña** saluda a los presentes y comenta que viene a presentar la propuesta sobre las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y para Construcción, misma que esta plasmada en los documentos entregados a cada uno de los C.C Regidores**,** las cuales corresponden a nuestro municipio Cañadas de Obregón, jalisco, para el ejercicio Fiscal 2020, a fin de ser remitidas para su conocimiento a la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado de Jalisco, y para su aplicación definitiva en la Dirección de Catastro de este municipio. Una vez revisadas y analizadas se solicita la votación para autorizarlas, siendo estas **aprobadas por unanimidad de votos** de los presentes.

**5°** Presentación de iniciativa de la Ley de Ingresos para su revisión y en su caso aprobación; para el ejercicio fiscal 2020, para el desahogo del presente punto de acuerdo se analiza la Propuesta de Iniciativa de Ley de Ingresos2020 para el municipio de Cañadas de Obregón, a fin de ser remitida al H. Congreso del Estado de Jalisco, para su aprobación definitiva, se hace del conocimiento del pleno que se contemplo un incremento del 5%, en las cuotas de recaudación del municipio, mismo que se haya plasmado en el proyecto de Ley que en esta sesión se somete a aprobación.

El cabildo en pleno, en ejercicio de las atribuciones que les otorgan los artículos 28 fracción y 89 de la Constitución Política del Estado de jalisco, y a fin de cumplir con lo dispuesto en la fracción I del articulo 37 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de jalisco y sus Municipios, **aprobó por unanimidad de votos** de los presentes con 10 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones, de los integrantes del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco.

**6°** Solicitud y en su caso aprobación de gastos de XIII festival de verano Cañadas de Obregón 2019, para el desahogo del presente punto de acuerdo se entrego previamente a los integrantes del H. Cabildo la relación de gastos, luego de ser analizados y suficientemente dialogados, **se aprueban por unanimidad de votos** de los presentes.

**7°** Solicitud y en su caso aprobación para suscribir convenio de colaboración y coordinación con contraloría del estado, en materia de ética, conducta prevención de conflictos de interés y reglas de integridad, se solicita se faculte al C. Presidente, Síndico y Secretaria General para la firma de dicho convenio, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes, con 10 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones, el presente punto de acuerdo.

**8°** Solicitud y en su caso aprobación de apoyo para festejos del mes de septiembre en Temacapulín, en uso de la voz la C. María Alcaraz Martínez, regidora de este cuerpo edilicio solicita apoyo de **$71,000.00** para las festividades del mes de septiembre (01 Día de la Virgen de los Remedios, 15 y 16 festividad Cívica y Certamen, 27 Consumación de Independencia), el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal le pregunta si sabe con cuanto les apoyaron el año pasado ya que no tiene conocimiento y en los historiales de cuenta publica solo aparecen alrededor de **$7,000.00** por lo que tendría que revisar detalladamente y ver con cuanto se les puede apoyar, propone que se les autorice por la proximidad de la celebración, los **$5,000.00** que esta solicitando para la celebración del 01 de septiembre, quedando lo demás pendiente para la siguiente sesión, propuesta que una vez analizada y suficientemente dialogada **es aprobada por unanimidad de votos** de los presentes.

**9°** Puntos varios.

9.1 Ratificación de nomenclatura de calle otorgado en el año 2009, Calle Privada J. Santos Padilla González, para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno el porque se solicita la ratificación de la nomenclatura, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos** la ratificación del nombre de la calle Privada J. Santos Padilla González, para que se registre debidamente.

9.2 Solicitud y en su caso aprobación para ejercer gasto en compra de útiles escolares para el ciclo escolar 2019-2020, en uso de la voz el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí regidor de la comisión edilicia de educación presenta tres cotizaciones de útiles escolares para el ciclo 2019-2020, la primera por la cantidad de **$139, 204.00 m.n**, la segunda **$185, 130.00 m.n** y la tercera **$198, 518.00 m.n**, el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal comenta que se solicita la autorización para ejercer el gasto en la adquisición de útiles para este ciclo escolar, como apoyo a la economía de los padres de familia Cañadienses, dicho gasto sería con recursos propios ya que la cantidad requerida por los programas de Gobierno del Estado eran muy elevados y difícilmente costeables para el municipio, luego de ser analizadas y suficientemente dialogadas las propuestas, **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes con 10 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones, la primer cotización por la cantidad de **$139, 204.00 m.n**.

9.3 Solicitud y en su caso aprobación para celebrar convenio con el Organismo Público descentralizado Servicios de Salud Jalisco para el Fortalecimiento de Acciones en la atención a Urgencias y Traslado de pacientes derivado de la entrega de ambulancias en comodato a este municipio. Se solicita se faculte al C. Presidente, Síndico y Secretaria General para suscribir dicho convenio, el cual será por un plazo mayor al de la presente administración, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se **aprueba por unanimidad de votos de los presentes**, con 10 votos a favor, 00 en contra y 00 abstenciones el presente punto de acuerdo.

9.4 Transporte para estudiantes, en uso de la voz el Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba regidor de este cuerpo edilicio comenta la situación del transporte de los estudiantes universitarios, referente a la cantidad de estudiantes que se están transportando en el vehículo y los que deberían transportarse, así como la situación del chofer que ya no seguirá laborando en dicha actividad, el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal le comenta que ya se les había ofrecido anteriormente el otro vehículo con capacidad para más personas y que decidieron no usarlo, así como también ahora se les ofreció ya que tienen constante comunicación con el representante del grupo de estudiantes y llegaron al acuerdo que en las mañanas van a usar el vehículo con mas capacidad y en las tardes la Urban, del mismo modo le informa que ya están revisando los movimientos que tendrán que hacer para solventar la situación del chofer, ya que no puede ser cualquier persona la que maneje, por la responsabilidad que esto implica y además debe tener su debida licencia vigente, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

9.5 Fiestas (Atascaderos), en uso de la voz el Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba regidor de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno su inconformidad en la forma que se realizaron algunas actividades en el XIII festival de verano, haciendo énfasis en los atascaderos en morones, comenta que varias personas se acercaron molestas a cuestionarlo como regidor de ecología ¿Por qué? o ¿Quién? dio el permiso para dicho evento o a beneficio de quien, manifiesta que el se molesto porque no estaba enterado, y propone que sería bueno planear y consultar entre todos las actividades que se pretendan realizar antes de cada fiesta para llegar a acuerdos y evitar este tipo de situaciones, se le comenta que anteriormente se han realizado ese tipo de eventos en el lugar pero dada la inconformidad no se permitirá que se vuelvan a realizar en el Río Verde y que la molestia de las personas fue por los daños causados, los cuales se van a reparar en cuanto el clima mejore y las condiciones del suelo sean propicias para que se pueda trabajar con la máquina, quedando con esto **desahogado** el presente punto de acuerdo.

9.6 Solicitud de apoyo para fiesta de Santa Rosalía de la Cueva, en uso de la voz el C. Clemente Delgadillo Becerra regidor de este cuerpo edilicio, solicita el apoyo con $50,000.00 m.n. para la realización de las fiestas patronales de Santa Rosalía de la Cueva, luego de ser analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes que sean **$46,000.00 m.n.** lo que se les otorgue como apoyo y que todo sea debidamente comprobado con factura.

**10º** Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 14:55 (catorce horas y cincuenta y cinco minutos) del día 14 (catorce) de Agosto del 2019.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021